

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141258599948	
(415)7707212489984(8020) 000014125859994 8					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 7 6 8 7 9 1 6		6	Impuestos y Aduanas de Girardot		8
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 0 7 6 8 7 9 1 6	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Fusagasugá 2 9 0		BERMUDEZ		ACERO	
33. Primer nombre		34. Otros nombres			
LUIS		DAVID			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		Cundinamarca 2 5		Fusagasugá 2 9 0	
41. Dirección principal					
DG 27 36 66					
42. Correo electrónico luisbermudezacero@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
2 5 2 2 1 1		3 2 1 4 8 7 7 1 2 3			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
8 2 9 9 2 0 2 5 0 5 0 1				51. Código 52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
DOCUMENTO SIN EFECTOS					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-06-24 / 01:09:33PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre BERMUDEZ ACERO LUIS DAVID		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		